

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BORSIO S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas, del veinte de marzo del año dos mil dieciocho, en el local social de la compañía, ubicado en Lorenzo de Garaycoa # 821 y 9 de Octubre, Piso 3, Oficina 302, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los siguientes accionistas de la Compañía BORSIO S.A., a saber: 1) STARSEAL INVESTMENTS LLC, propietaria de catorce mil ochocientos cincuenta (14,850) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, íntegramente pagadas, por lo que le corresponde igual número de votos, representada por el señor Vicente Alberto Barriga Pastor, en su calidad de Apoderado Especial, según consta de la copia del Poder que se archiva en el expediente de esta Junta; 2) El señor Vicente Alberto Barriga Pastor, propietario de ciento cincuenta (150) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, íntegramente pagadas, por lo que le corresponde igual número de votos y en consecuencia encontrándose representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, equivalente al 100% de quórum, que asciende a la suma de QUINCE MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$15,000,00), los asistentes, únicos accionistas de la compañía, resolvieron constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, los mismos que conocían, tanto la compañía accionista por intermedio de su Apoderado, como el señor Vicente Barriga Pastor por sus propios derechos, a quien se le entregó la convocatoria personalmente y vía correo electrónico el día 27 de febrero de 2018:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario por el ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al año 2017.
3. Conocer y resolver sobre los resultados que ha tenido la compañía en el año 2017.
4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2018.

Al efecto y estando presente el señor Presidente de la compañía señor Enrique Becerra Fuentes éste pasó a presidir la sesión quien de inmediato ordenó que por secretaría a cargo del Sr. Vicente Barriga Pastor, Gerente de la empresa, se elabore la lista de Acciones y Accionistas presentes, hecho lo cual y constatando con vista del libro de Acciones y Accionistas que se encontraban representando, la totalidad del capital social pagado de la compañía, el señor Presidente declaró instalada la sesión y válidamente constituida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con la facultad concedida por el Art. 238 de la ley de Compañías, teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados con anterioridad, los cuales ordena se pasen a conocer. Asiste también el Cpa.

Jorge Luis Chifla Napa, Comisario Principal de la compañía con voz informativa, ya que fue convocado a esta Junta el 27 de febrero de 2018 mediante notificación personal y a través de correo electrónico.

Se deja expresa constancia que el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas con quince días de anticipación a la celebración de esta Junta.

1er. Punto del orden del día.

El Presidente señor Enrique Becerra Fuentes solicita al Gerente Sr. Vicente Barriga Pastor que lea su Informe de Gerente y al señor Cpa. Jorge Luis Chifla Napa que lea su Informe de Comisario y hecho lo cual pregunta a los presentes si tienen alguna observación y no habiendo ningún requerimiento mociona para que estos documentos sean aprobados, acto seguido por unanimidad los asistentes dieron su aceptación.

2do. Punto del orden del día

El señor Vicente Barriga Pastor procedió a exponer el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, correspondiente al año 2017 e indica que al no haber tenido movimiento la compañía no existe rubro que aclarar y por lo tanto mociona que estos documentos sean aprobados, por lo que, la Junta por unanimidad de votos de los concurrentes aceptan la moción.

3er. Punto del orden del día.

El señor Vicente Barriga Pastor ratifica, como lo mencionó en el punto anterior, que no se refleja utilidad y/o pérdida alguna en el ejercicio económico 2017 por tanto no existen valores a distribuir.

Luego de las deliberaciones el señor Enrique Becerra Fuentes como Presidente de la compañía solicita al secretario que una copia de todos los documentos que les han sido exhibidos sean adjuntados al expediente de la presente acta.

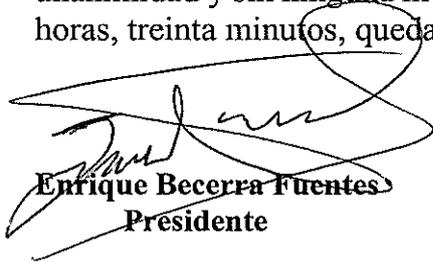
4to. Punto del orden del día.

El señor Enrique Becerra Fuentes, Presidente de la compañía mociona que se reelija al señor Cpa. Jorge Luis Chifla Napa Comisario de la compañía por un periodo que terminará el 31 de Diciembre de 2018, a lo cual, por unanimidad, los asistentes dieron su aprobación.

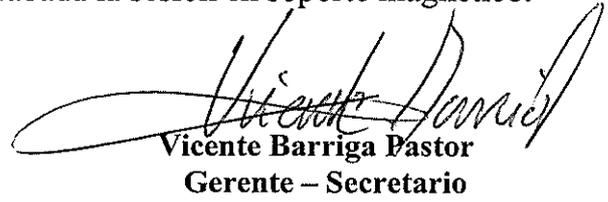
Por unanimidad se deja constancia que no votaron los miembros de los órganos administrativos, de fiscalización y los administradores en general.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción de esta acta. Hecho lo cual, se reinstala la Junta con las mismas personas

que la constituyeron; se da lectura al acta por Secretaría; y, se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual se levanta la sesión a las doce horas, treinta minutos, quedando además grabada la sesión en soporte magnético.

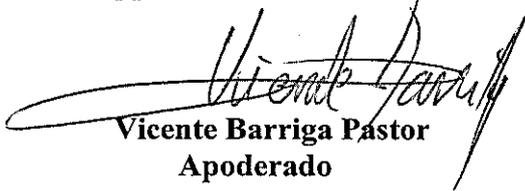


Enrique Becerra Fuentes
Presidente



Vicente Barriga Pastor
Gerente – Secretario

pp. STARSEAL INVESTMENTS LLC



Vicente Barriga Pastor
Apoderado



Vicente Barriga Pastor
Accionista

